



El director general del Servicio Público de Empleo, José María Díaz Zabala, inaugura el XIV Congreso Nacional de Centros Especiales de Empleo

La Comunidad destina casi 40 millones a facilitar el acceso a un puesto de trabajo a las personas con discapacidad

- 34 millones van destinados al mantenimiento y contratación de personas con discapacidad en Centros Especiales de Empleo
- Estas medidas recogidas en la Estrategia Madrid por el Empleo benefician a cerca de 11.000 trabajadores de este colectivo
- Hay subvenciones de hasta 7.814 euros para que empresas ordinarias contraten a empleados con discapacidad
- 202 Centros Especiales de Empleo en la región dan trabajo a más de 10.000 personas con discapacidad

**6 de octubre de 2016.**- La Comunidad de Madrid, a través de la Estrategia Madrid por el Empleo, ha destinado casi 40 millones de euros este año a medidas laborales destinadas al colectivo de personas con discapacidad, casi el 11% del total del presupuesto para este año. Así lo ha destacado el director del Servicio Público de Empleo, José María Díaz Zabala, en su intervención durante la inauguración de XIV Congreso Nacional de Centros Especiales de Empleo.

Díaz Zabala ha explicado que, de esta cantidad, 34 millones van destinados a favorecer el mantenimiento de puestos de trabajo y la contratación de personas con discapacidad en los Centros Especiales de Empleo. Estas ayudas permiten cubrir el 50% del Salario Mínimo Interprofesional y bonificaciones del 100% en la cuota empresarial a la Seguridad Social

Se trata de la principal partida que la Estrategia Madrid por el Empleo destina a este colectivo. El objetivo de todas las medidas que recoge la Estrategia es “facilitar que el acceso a un puesto de trabajo de las personas con algún tipo de discapacidad contribuya a su inclusión social”. En total se beneficiarán de estas medidas en torno a 11.000 empleados de este colectivo.

Asimismo, el Gobierno regional va a destinar hasta 2 millones de euros para que las empresas ordinarias contraten a estos trabajadores por encima de la cuota de reserva prevista para aquellas compañías con más de 50 empleados en plantilla. De este modo, se estima poder beneficiar a 500 contrataciones en



empresas ordinarias mediante la subvención de 3.907 euros por cada contrato indefinido. La cantidad asciende a 7.814 euros si el trabajador proviene de un enclave laboral con especiales dificultades de inserción en el trabajo.

Además, se han dedicado un millón de euros en ayudas para fomentar la contratación empresarial estable de madrileños menores de 30 años con una discapacidad igual o superior al 33% e inscritos en el fichero del sistema Nacional de Garantía Juvenil. Estas ayudas oscilan entre los 5.800 y los 7.000 euros.

## MÁS DE 200 CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO EN LA REGIÓN

El director general del Servicio Público de Empleo ha recordado que la Comunidad de Madrid cuenta con 202 Centros Especiales de Empleo, casi el 10% de los que hay en toda España. En el período comprendido entre 2013 y 2016, estos Centros se han incrementado un 10% y en la actualidad dan trabajo a casi 12.000 personas, de las cuales más de 10.000 (87%) son personas con discapacidad.

Díaz Zabala ha concluido destacando que “por cada euro de subvención para el mantenimiento de las personas con discapacidad en los Centros Especiales de Empleo, el desarrollo de su actividad ha permitido que la sociedad obtenga un retorno de más de 3 euros”.